ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TOTALCONTROL S.A.
CELEBRADA EL MIERCOLES 13 DE MAYO DEL 2020

En la Ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de Mayo del 2020, a las 10h30, en video llamada con los directivos de la compañía **TOTALCONTROL S.A.**, se reúnen los siguientes Accionistas, que representan el 100% del capital social de la compañía, el mismo que actualmente asciende a la suma de US$804.00: MARJORIE ELIZABETH JACOME DELGADO, titular de 402 participaciones de $1.00 cada una, y; MARTHA ESMERALDA SALMON DUFFER, titular de 402 participaciones de $1.00 cada una. Por estar presente el total del capital social de la compañía, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura y conocimiento de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.14.005 (R.O 209 del 21 de marzo del 2014) emitida por la Superintendencia de Compañías, y;

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019:

a) Estado De Situación Financiera;
b) Estados de Resultado Integral;
c) Estado de Flujo de Efectivo;
d) Estado de Cambios en el Patrimonio, y;
e) Notas a los Estados Financieros;

3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el período 2019;

4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2019.-

Se instala la sesión presidida por la Sra. Fanny Delgado Moreira como GERENTE GENERAL de la Compañía **TOTALCONTROL S.A.**, y actúa como secretaria la Ing. Marjorie Jácome Delgado; también están presentes la Ing. Maritza Jácome Delgado, como Contadora y la Ing. Priscilla Villalta Vega Comisario Principal.
La GERENTE GENERAL declara instalada la Junta y pone a consideración de los asistentes los puntos a tratar. Toma la palabra la Sra. Fanny Delgado Moreira y

pide que la señorita Secretaria dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada inmediatamente; luego la Ing. Marjorie Jácome Delgado manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **TOTALCONTROL S.A.;** que como primer punto se debe conocer lo dispuesto en la Resolución SC.SG.DRS.G.14.005 emitida el 28 de Febrero 2014 por la Superintendencia de Compañías, que se refiere al Reglamento que establece la información y documentación que están obligadas a remitir anualmente a esta Institución Pública, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, por lo que pide dar lectura de esta resolución para que los Accionistas presentes tengan un cabal conocimiento de la misma. Acto seguido la secretaria de la Junta da lectura al contenido de la citada resolución, que en su numeral 3, indica "la documentación que deben presentar las compañías controladas por el ente regulador, que entre sus principales señala los estados financieros, el Informe de Gerente, el Informe de Comisario, y el Acta de aprobación de los estados financieros Fanny Delgado Moreira pide que se dé lectura de cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra a la Ing. Maritza Jácome Delgado, para que en su calidad de Contadora General de la Compañía dé lectura a los estados financieros. La Ing. Jácome manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros están debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **$11.932,02;** que su **Pasivo** asciende a **$16.466,73** y el **Patrimonio Neto es de $ (4.500,21);** el **Resultado del Ejercicio** es de **$471,61,** así mismo los accionistas comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Al continuar con la sesión la Ing. Marjorie Jácome Delgado procede a dar lectura del Informe de la administración en el periodo 2019; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las obligaciones fiscales con el Servicio de Rentas han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; que la administración ha planificado realizar operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el Gerente de la compañía. A continuación le conceden la palabra a la Ing. Priscilla Villalta Vega, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **TOTALCONTROL S.A.,** procede a leer su Informe, el cual no tiene

objeciones y da por verificados los registros contables en los cuales se ha mantenido la aplicación a la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la Ing. Maritza Jácome Delgado, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **TOTALCONTROL S.A,** al 31 de diciembre del 2019; La compañía tiene **Activos por $ 11.932,02; tiene Pasivos por $16.466,73;** su **Patrimonio Neto es de $ (4.500,21)** y el **Resultado del Ejercicio** es de **$471.61** en el periodo 2019, que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía. Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan **por unanimidad: 1.- APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2019; **2.- APROBAR** el Informe del Gerente General por el periodo 2019; **3.- APROBAR** el Informe del Comisario Principal por el periodo 2019; **4.- AUTORIZAR** al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas, así como una copia de la presente Acta de Junta de Accionistas. No habiendo otro punto que tratar, la junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación la suscriben. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 12h20.

FANNY DELGADO MOREIRA
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA,

ING.MARJORIE JACOME DELGADO
SECRETARIA DE LA JUNTA, ACCIONISTA

NÓMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOTALCONTROL S.A. CELEBRADA EL MIERCOLES 13 DE MAYO DEL 2020.

FANNY DELGADO MOREIRA
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA

ING.MARJORIE JACOME DELGADO

SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA

ING.PRISCILLA VILLALTA VEGA

COMISARIO PRINCIPAL

ING.C.P.A MARITZA JÁCOME DELGADO
CONTADOR GENERAL